



Ayuntamiento de La Muela

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 6.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, 12.1b) y 13.1b) de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón, e indicador nº 1 de los índices de transparencia propuestos por Transparencia Internacional para Ayuntamientos (2017)

J. Pedro Bartolomé Pérez

CARGO ACTUAL:

Primer Teniente de Alcalde

Concejal delegado de Urbanismo, Movilidad, Servicios Públicos, Cultura, Deportes y Festejos

DATOS ACADÉMICOS:

Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza

Curso especialización en Derecho Aragonés

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Curso del Derecho Agrario

DATOS PROFESIONALES:

Abogado en ejercicio desde el año 1995

TRAYECTORIA POLÍTICA:

Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de La Muela (2015 - actualidad)

Concejal en el Ayuntamiento de La Muela (2011 - 2015)